

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veinticuatro de julio de dos mil veintitrés

Rad. 2023-00007

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes informe de Medicina Legal, visible en el archivo 045 del expediente, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d99a3f6a46bd3a1583d0d6dfed2eb3ead9690f3fae7952235635b36f2640115f**

Documento generado en 24/07/2023 07:57:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>